



Nº de expediente: 232160-000062-23

Fecha: 10.11.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

DOCUMENTO “CRONOGRAMA DE DISCUSIÓN INSTITUCIONAL PARA LA INCORPORACIÓN DE MODALIDADES VIRTUALES Y MIXTAS A LA OFERTA DE ACTIVIDADES CURRICULARES DE FCS - ACTUALIZACIÓN NOVIEMBRE 2023”

Unidad DECANATO - CIENCIAS SOCIALES

Tipo RESOLUCIONES DEL CONSEJO

Integrantes Orden

Docente:

Integrantes Orden

Egresados:

Integrantes Orden

Estudiantil:

Período desde:

Período hasta:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 232160-000062-23 Actuación 1	Oficina: CONSEJO - CIENCIAS SOCIALES Fecha Recibido: 10/11/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Se adjunta el documento “Cronograma de discusión institucional para la incorporación de modalidades virtuales y mixtas a la oferta de actividades curriculares de FCS - actualización noviembre 2023” enviado por Decanato, y copia fiel que tuve a la vista de las Resoluciones N° 2363 del 26.10.23 y N° 2378 del 03.11.23.

Firmado electrónicamente por PATRICIA ESTELA SOSA GIURLEO el 10/11/2023 13:53:54.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Actualización - Cronograma de discusión virtualidad.pdf	61 KB	10/11/2023 13:50:28
Resol 2363 del 26-10-23.pdf	657 KB	10/11/2023 13:50:28
Resol 2378 del 03-11-23.pdf	480 KB	10/11/2023 13:50:28

**Cronograma de discusión institucional para la incorporación de modalidades
virtuales y mixtas a la oferta de actividades curriculares de FCS**
Actualización noviembre 2023

Objetivos

- (i) Discutir las evaluaciones del piloto.
- (ii) Revisar los objetivos de enseñanza para los que se propone incorporar estas modalidades a forma de delimitar coordenadas teóricas y político-institucionales que oficien como marco y guía de la discusión.
- (iii) Retomar las definiciones de enseñanza virtual, semipresencial y mixta. Discutir en relación a las modalidades, el tipo de planificación de cursos y las evaluaciones adecuadas a esos entornos.
- (iv) Definición de trayectorias posibles y sugeridas. Discutir en torno al límite de aplicación de estas modalidades de enseñanza en la oferta vigente. Discutir las formas de articulación con la enseñanza presencial, bajo la premisa de que la formación de la FCS es predominantemente presencial y que ninguna carrera será totalmente virtual.
- (v) Debatir sobre los recursos docentes y sus condiciones de trabajo, las necesidades de infraestructura y de gestión administrativa.
- (vi) Elaborar documentos preliminares síntesis de las discusiones.

Dinámica de trabajo

La Facultad de Ciencias Sociales ha transitado la primera parte del proceso de discusión institucional sobre la incorporación de modalidades virtuales a la oferta de actividades curriculares de FCS.

En este marco, en primer lugar, el 25 de mayo se realizó en la Sala de conferencias Luisa Cuesta un plenario de intercambio sobre la evaluación del Plan Piloto de enseñanza virtual desarrollado en 2022. En dicha instancia se generaron 3 subgrupos que discutieron en torno a preguntas específicas, se pusieron en común las discusiones y se elaboraron relatorías de los tres subgrupos.

En segundo lugar, entre junio y octubre se desarrolló el Grupo de Trabajo n°1 - "Objetivos y definiciones", el cual trabajó en revisar los objetivos de enseñanza para la incorporación de estas modalidades a la currícula de FCS, en delimitar las coordenadas político-institucionales que guían dicha incorporación y en esbozar algunos lineamientos operativos acerca de qué implica la modalidad virtual en la enseñanza de FCS.

Para continuar el proceso de discusión, se propone retomar la dinámica de grupos de trabajo integrados por los órdenes¹, incorporando integrantes de la Comisión de

¹ En el marco de la discusión del Grupo de Trabajo N° 1, se acordó diferenciar los Grupos N° 2 en grado y posgrado, considerando las particularidades del debate en cada nivel

Enseñanza, de la Comisión de Posgrado, de las unidades académicas encargadas de las Licenciaturas, de las Comisiones de Carrera y funcionarios de administración de la enseñanza, según corresponda.

Cronograma de discusión

Noviembre 2023 - Mayo 2024: Grupos de Trabajo

- **Grupo 2a: Estudio y propuesta de enseñanza de grado.**
Trayectorias posibles y sugeridas según Licenciatura y Ciclo, establecer grado de avance en cada una de ellas; requerimientos y condiciones de cursado y aprobación para las modalidades; tipo de planificación de cursos y evaluaciones adecuadas a los entornos correspondientes.
Integración: fundamentalmente UA y CC; CE, UAE y órdenes.
Tiempos estimados: entre noviembre 2023 y marzo 2024.
- **Grupo 2b: Estudio y propuesta de enseñanza de posgrado.**
Trayectorias posibles y sugeridas según programa y nivel, establecer grado de avance en cada una de ellas; Requerimientos y condiciones de cursado y aprobación para las distintas modalidades.
Integración: fundamentalmente UA y Comisión de Posgrados; UAE, UEP y órdenes.
Tiempos estimados: entre noviembre 2023 y marzo 2024.
- **Grupo 3: Recursos.**
Recursos y condiciones de trabajo docente, necesidades de infraestructura y de gestión administrativa, costos de incorporación.
Integración: fundamentalmente órdenes, funcionarios TAS y CE. COSSET, Comisión de Programación Financiera y Comisión de Edificio y Obras.
Tiempos estimados: entre marzo y mayo 2024

Mayo - Junio: Síntesis

- Elaboración de una síntesis institucional acerca de la incorporación de la modalidad de enseñanza virtual a cargo de la Comisión de Enseñanza y la Comisión de Posgrados con el apoyo de la UAE, la cual deberá tener en cuenta los productos elaborados en este proceso amplio de discusión
- Discusión final y definición de una propuesta institucional a largo plazo.

Junio - Julio: Implementación

- Realización de los ajustes de implementación necesarios.
- Elaboración de una agenda de diálogos y difusión de cara a la preparación del semestre consiguiente.



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

2363.

(Exp. N°) - **Atento** a lo planteado en Sala por el Orden Estudiantil y a lo manifestado por los/as demás Consejeros/as, **resuelve: Convocar a sesión extraordinaria** del Consejo para el **viernes 3 de noviembre de 2023, hora 16:15** para tratar los siguientes asuntos:

- Insumos sobre nuevo procedimiento de asignación de becas del Servicio Central de Inclusión y Bienestar de la Universidad de la República (SCIBU).
- Punto 44 del capítulo "*Asuntos a Consideración del Consejo*": Solicitud de la Comisión de Enseñanza de replicar en el primer semestre de 2024 los criterios para el funcionamiento de la enseñanza virtual tal como fueron desarrollados en 2023, hasta que finalice el proceso de discusión institucional para la incorporación de modalidades virtuales y mixtas a la oferta de FCS.
- Punto 45 del capítulo "*Asuntos a Consideración del Consejo*": Informe de la Comisión de Enseñanza en respuesta a la posibilidad de disponer de dos semanas a efectos de realizar las evaluaciones tradicionales, sin desvirtuar los cursos (Resol. N° 1123/2023).
- Documento sobre el grupo de trabajo 1 y el nuevo calendario de virtualidad. (11 en 11)


Dra. Carmen Midaglia
Decana

(c/c a la Unidad de Comunicación para su difusión y a los/as Sres./as. Consejeros/as)



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

2378.

(Exp. N°) - Atento a lo planteado en Sala por el Orden Estudiantil, por la Sra. Decana y a lo manifestado por los/as demás Consejeros/as, **resuelve: I)** Postergar para la próxima sesión del Consejo la consideración de los documentos "*Discusión institucional sobre incorporación de virtualidad Grupo de Trabajo 1 - objetivos y definiciones*" y "*Cronograma de discusión institucional para la incorporación de modalidades virtuales y mixtas a la oferta de actividades curriculares de FCS*".

II) Incorporar dichos asuntos en el capítulo "*Tema Especial*" del Orden del Día de la próxima sesión del Consejo. (Distribuido N° 2079/2023) (10 en 10)


Dra. Carmen Midaglia
Decana

	Expediente Nro. 232160-000062-23 Actuación 2	Oficina: CONSEJO - CIENCIAS SOCIALES Fecha Recibido: 10/11/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

2459.

(Exp. N° 232160-000062-23) - **Atento** a lo manifestado por los/as Sres./as. Consejeros/as, **resuelve:** Aprobar el "*Cronograma de discusión institucional para la incorporación de modalidades virtuales y mixtas a la oferta de actividades curriculares de FCS - Actualización noviembre 2023*", que luce en el distribuido N° 2096/2023.(11 en 11)

Dra. Carmen Midaglia
Decana

Pase a DECANATO (c/c a la Comisión de Enseñanza)

CONSTITUYENTE 1502 C.P. 11200 Tel. (598 2) 412 23 97 - 418 09 38 - 418 09 56 Fax. (598 2) 412 24 01
Montevideo - Uruguay E-mail: consejo@fcs.edu.uy

Firmado electrónicamente por Decana MARIA DEL CARMEN MIDAGLIA SOUTO el 10/11/2023
14:36:44.

	Expediente Nro. 232160-000062-23 Actuación 2	Oficina: CONSEJO - CIENCIAS SOCIALES Fecha Recibido: 10/11/2023 Estado: Cursado
--	---	--

	Expediente Nro. 232160-000062-23 Actuación 3	Oficina: DECANATO - CIENCIAS SOCIALES Fecha Recibido: 13/11/2023 Estado: Reservado
--	---	---

TEXTO